

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA MESCYT

**Acta de Adjudicación No.02/2024
MESCYT-CCC-CP-2024-0002
“Adquisición Tintas y Toners”**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 3:00 P.m., del día cinco (05) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y decidir sobre el proceso de compras **MESCYT-CCC-CP-2024-0002**; para la “**Adquisición de Tintas y Toners**”; contando con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
- **Rafael Antonio Méndez**, Director Administrativo.
- **Jose Guzmán Bodden**, Encargado del Departamento Jurídico.
- **Elizabeth Ventura**, Directora de Planificación y Desarrollo.

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones.

El señor **José Cancel** dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para proceder con la adjudicación del proceso compras **MESCYT-CCC-CP-2024-0002**; para la “**Adquisición de Tintas y Toners**”.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el señor **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, en su calidad de Presidente del mismo, agradeció la acogida a la convocatoria para proceder con la ejecución del proceso descrito anteriormente, y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en ejercicio de sus funciones toma en consideración lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que 21 del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), el Departamento de Compras y Contrataciones publica en el Portal Transaccional y en la Página Web de la Institución, el proceso de compras para la “**Adquisición de Tintas y Tóners**”.

CONSIDERANDO: Que en fecha 04 de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), el Departamento de Compras y Contrataciones, cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes, y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que depositaron ofertas las siguientes empresas:

- 1) **CECOMSA, SRL**, 2) **TCO NETWORKING SRL**, 3) **GRUPO ICEBERG, SRL**, 4) **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS** Y 5) **CENTROXPRT** Y 6) **R TIRADO SOLUTION SERVICES, SRL**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 04 y 20 de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 2:00 p.m., el Comité de Compras y Contrataciones conjuntamente con el Notario Público actuante **LICDA. MARIA ELENA**

DE LUNA MARTE procedió a la apertura del **sobre A Y B** ; observando el Comité de Compras y Contrataciones, que las propuestas depositadas cumplen sustancialmente con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Especifica tanto para el Sobre A como para el Sobre B; quedando así habilitadas para la evaluación de las mismas, utilizando el criterio de evaluación CUMPLE/NO CUMPLE; y demás criterios de evaluación establecidos en el pliego, por lo que, se le solicita al Departamento de Compras y Contrataciones remitir copia de la propuesta al Comité Técnico y al Comité Financiero, para que procedan con la evaluación, quienes deberán rendir informe por escrito al Comité de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO: Que luego de recibir los informes de evaluación técnica y financiero emitido por las Comisiones Evaluadoras, el Comité de Compras y Contrataciones se reunió para conocer y decidir al respecto.

CONSIDERANDO: Que luego del Comité de Compras y Contrataciones, revisar y analizar los Informes Técnico y Financiero, deciden a unanimidad aprobar en todas sus partes ambos informes, los cuales se anexan a la presente acta, formando parte íntegra de la misma.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, facultan al Comité de Compras y Contrataciones de las Instituciones para la toma de decisiones respecto a los procesos de compras y que sean favorables tanto para los oferentes como para los intereses institucionales.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, en su artículo 87, facultan al Comité de Compras y Contrataciones de las Instituciones para designar a los peritos responsables de evaluar las ofertas técnicas y económicas.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo al Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, los peritos procederán a la evaluación de las ofertas económicas "Sobre B" conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación.

CONSIDERANDO: El artículo 99 del Reglamento de Aplicación de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: "El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de la adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación".

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas en conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

CONSIDERANDO: Que el artículo 103 del Reglamento de Aplicación No.543-12, establece: "La Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTAS: Las ofertas depositadas por los oferentes.



VISTO: Los informes de evaluación técnica y financiera.

CONSIDERANDO: Que, concluido el examen de toda la documentación que sirve como base del proceso descrito anteriormente, y basado principalmente en lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, el Comité de Compras y Contrataciones, decide lo siguiente:

PRIMERO (1): Adjudicar el proceso **MESCYT-CCC-CP-2024-0002**, para la adquisición de **Tintas y Toners**, por la suma total de **CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 96/100 (RD\$5,154,729.96)**. **ITBIS INCLUIDOS**, de la siguiente manera:3

- 1- A la razón social **CECOMSA, SRL**; las **Tintas y Toners que se detallan en el cuadro descrito más abajo**, por valor de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 76/100 (RD\$434,918.76)**. **ITBIS INCLUIDO**; por cumplir con los requerimientos, y convenir a los intereses de la Institución.

SUPLIDOR: CECOMSA, SRL.
ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 11

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
37	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LOR99AL 974 X CYAN ALTO RENDIMIENTO	15	7,835.58	117,533.70	21,156.07	138,689.77
38	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LOS02AL 974 X MAGENTA ALTO RENDIMIENTO	15	7,835.58	117,533.70	21,156.07	138,689.77
39	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LOS05AL 974 X AMARILLO ALTO RENDIMIENTO	15	7,193.53	107,902.95	19,422.53	127,325.48
64	TINTA PARA IMPRESORA EPSON NEGRO 544	4	430.17	1,720.68	309.72	2,030.40
65	TINTA PARA IMPRESORA EPSON CYAN 544	2	430.17	860.34	154.86	1,015.20
66	TINTA PARA IMPRESORA EPSON AMARILLO 544	2	430.17	860.34	154.86	1,015.20
67	TINTA PARA IMPRESORA EPSON MAGENTA 544	2	430.17	860.34	154.86	1,015.20
71	TINTA PARA IMPRESORA EPSON NEGRO 504	18	487.96	8,783.28	1,580.99	10,364.27
72	TINTA PARA IMPRESORA EPSON CYAN 504	10	417.33	4,173.30	751.19	4,924.49
73	TINTA PARA IMPRESORA EPSON AMARILLO 504	10	417.33	4,173.30	751.19	4,924.49
74	TINTA PARA IMPRESORA EPSON MAGENTA 504	10	417.33	4,173.30	751.19	4,924.49
				368,575.23	66,343.54	434,918.76

- 2- A la razón social **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA (PBS), SRL.**; las **Tintas Toners que se detallan en el cuadro descrito más abajo**, por valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y**

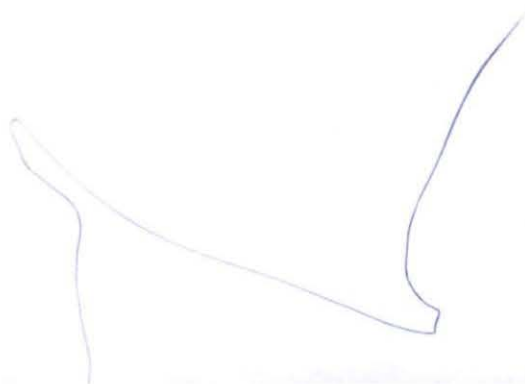
DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$448,872.00). ITBIS INCLUIDOS, por cumplir con los requerimientos, y convenir a los intereses de la Institución.

SUPLIDOR: PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, SRL.

ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 11

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
52	TONER PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 006R01701 NEGRO	4	7,100.00	28,400.00	5,112.00	33,512.00
53	TONER PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 006R01702	3	6,500.00	19,500.00	3,510.00	23,010.00
54	TONER PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 006R01703	3	6,500.00	19,500.00	3,510.00	23,010.00
55	TONER PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 006R01704	3	6,500.00	19,500.00	3,510.00	23,010.00
56	CONTENEDORES DE RESIDUOS DE TONER PARA COPIADORA XEORX ALTALINK C8030, SERIE 008R13061	3	3,700.00	11,100.00	1,998.00	13,098.00
57	CILINDRO (TAMBOUR) PARA PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 013R00662	3	32,500.00	97,500.00	17,550.00	115,050.00
58	TONER PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 006R01509 NEGRO	3	11,800.00	35,400.00	6,372.00	41,772.00
59	TONER PARA COPIADORA XEROX 006R01510 AMARILLO	3	13,500.00	40,500.00	7,290.00	47,790.00
60	TONER PARA COPIADORA XEROX 006R01511 MAGENTA	3	13,500.00	40,500.00	7,290.00	47,790.00
61	TONER PARA COPIADORA XEROX 006R01512 AZUL	3	13,500.00	40,500.00	7,290.00	47,790.00
63	TONER PARA IMPRESORA Xerox 3020 (106R02773)	5	5,600.00	28,000.00	5,040.00	33,040.00
				380,400.00	68,472.00	448,872.00

3- A la razón social GRUPO ICEBERG, SRL.; las Tintas Toners que se detallan en el cuadro descrito más abajo, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 20/100 (RD\$4,270,939.20). ITBIS INCLUIDOS, por cumplir con los requerimientos, y convenir a los intereses de la Institución.



SUPLIDOR: GRUPO ICEBERG, SRL.
ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 56

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
1	TONER PARA IMPRESORA HP CE 255A (55A)	20	8,435.00	168,700.00	30,366.00	199,066.00
2	TONER PARA IMPRESORA HP CE 320 A SERIE 128	2	4,085.00	8,170.00	1,470.60	9,640.60
3	TONER PARA IMPRESORA HP CE 321 A	1	3,886.00	3,886.00	699.48	4,585.48
4	TONER PARA IMPRESORA HP CE 322 A	1	3,886.00	3,886.00	699.48	4,585.48
5	TONER PARA IMPRESORA HP CE 323 A	1	3,886.00	3,886.00	699.48	4,585.48
6	TONER PARA IMPRESORA HP NO. 05 A SERIE CE505 A	3	5,113.00	15,339.00	2,761.02	18,100.02
7	TONER PARA IMPRESORA HP NO. 36 A SERIE CB436 A	3	4,497.00	13,491.00	2,428.38	15,919.38
8	TONER PARA IMPRESORA HP CE 410 A (305A)	5	4,836.00	24,180.00	4,352.40	28,532.40
9	TONER PARA IMPRESORA HP CE 411 A	4	6,889.00	27,556.00	4,960.08	32,516.08
10	TONER PARA IMPRESORA HP CE 412 A	4	6,889.00	27,556.00	4,960.08	32,516.08
11	TONER PARA IMPRESORA HP CE 413 A	4	6,889.00	27,556.00	4,960.08	32,516.08
12	TONER PARA IMPRESORA HP CF 280A (80 A)	15	5,919.00	88,785.00	15,981.30	104,766.30
13	TONER PARA IMPRESORA HP CE285 A (85A) LASERJET PRO P1102	10	3,952.00	39,520.00	7,113.60	46,633.60
14	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET BLACK CF400 A (201)	15	3,912.00	58,680.00	10,562.40	69,242.40
15	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CYAN CF401 A	10	4,615.00	46,150.00	8,307.00	54,457.00
16	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET YELLOW CF402 A	10	4,615.00	46,150.00	8,307.00	54,457.00
17	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET MAGENTA CF403 A	10	4,615.00	46,150.00	8,307.00	54,457.00
18	TONER PARA IMPRESORA HP CF360 A NEGRO (SERIE 508 A)	20	8,876.00	177,520.00	31,953.60	209,473.60
19	TONER PARA IMPRESORA HP CF361 A AZUL (SERIE 508 A)	15	11,129.00	166,935.00	30,048.30	196,983.30
20	TONER PARA IMPRESORA HP CF362 A AMARILLO (SERIE 508 A)	15	11,129.00	166,935.00	30,048.30	196,983.30
21	TONER PARA IMPRESORA HP CF363 A ROSADO (SERIE 508 A)	15	11,129.00	166,935.00	30,048.30	196,983.30
22	TONER PARA IMPRESORA HP CF 230 A (30A)	15	3,596.00	53,940.00	9,709.20	63,649.20
23	TONER PARA IMPRESORA HP CF 500 A NEGRO (SERIE 202 A)	45	3,465.00	155,925.00	28,066.50	183,991.50
24	TONER PARA IMPRESORA HP CF 501 A AZUL	25	4,085.00	102,125.00	18,382.50	120,507.50

Handwritten signature and initials on the left margin.

25	TONER PARA IMPRESORA HP CF 502 A AMARILLO	25	4,085.00	102,125.00	18,382.50	120,507.50
26	TONER PARA IMPRESORA HP CF 503 A MAGENTA	25	4,085.00	102,125.00	18,382.50	120,507.50
27	TONER PARA IMPRESORA HP NO.12 A SERIE Q2612 A	2	4,497.00	8,994.00	1,618.92	10,612.92
28	TONER PARA IMPRESORA HP CF 380 A	1	5,278.00	5,278.00	950.04	6,228.04
29	TONER PARA IMPRESORA HP CF 381 A	1	7,065.00	7,065.00	1,271.70	8,336.70
30	TONER PARA IMPRESORA HP CF 382 A	1	7,065.00	7,065.00	1,271.70	8,336.70
31	TONER PARA IMPRESORA HP CF 383 A	1	7,065.00	7,065.00	1,271.70	8,336.70
32	TONER PARA IMPRESORA HP CF 410 A NEGRO	20	4,924.00	98,480.00	17,726.40	116,206.40
33	TONER PARA IMPRESORA HP CF 411 A CYAN	15	6,359.00	95,385.00	17,169.30	112,554.30
34	TONER PARA IMPRESORA HP CF 412 A AMARILLO	15	6,359.00	95,385.00	17,169.30	112,554.30
35	TONER PARA IMPRESORA HP CF 413 A MAGENTA	15	6,359.00	95,385.00	17,169.30	112,554.30
36	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LOS08AL 974 X NEGRO ALTO RENDIMIENTO	20	8,990.00	179,800.00	32,364.00	212,164.00
40	TONER PARA IMPRESORA HP NO. Q7553A	3	5,684.00	17,052.00	3,069.36	20,121.36
41	TONER PARA IMPRESORA HP 87 A	3	12,409.00	37,227.00	6,700.86	43,927.86
42	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2110A 206 A	40	3,357.00	134,280.00	24,170.40	158,450.40
43	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2111A 206 A	15	3,928.00	58,920.00	10,605.60	69,525.60
44	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2112A 206 A	15	3,928.00	58,920.00	10,605.60	69,525.60
45	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2113A 206 A	15	3,928.00	58,920.00	10,605.60	69,525.60
46	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CF258A 58 A	15	5,541.00	83,115.00	14,960.70	98,075.70
47	TONER PARA IMPRESORA HP 17 A	3	3,543.00	10,629.00	1,913.22	12,542.22
48	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2020A NEGRO 414 A	15	4,471.00	67,065.00	12,071.70	79,136.70
49	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2021A CYAN 414 A	10	5,787.00	57,870.00	10,416.60	68,286.60
50	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2022A YELLOW 414 A	10	5,787.00	57,870.00	10,416.60	68,286.60
51	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2023A ROSADO 414 A	10	5,787.00	57,870.00	10,416.60	68,286.60
62	TONER 147 A PARA IMPRESORA HP MFP M634 LASER JET	14	9,700.00	135,800.00	24,444.00	160,244.00
68	TONER PARA IMPRESORA HP 105 A	10	2,501.00	25,010.00	4,501.80	29,511.80
69	TONER PARA IMPRESORA HP 32 A	2	4,837.00	9,674.00	1,741.32	11,415.32
70	TONER PARA IMPRESORA HP CF289 A (89A)	10	7,891.00	78,910.00	14,203.80	93,113.80

75	HP 230A (W2300A) toner negro	15	4,418.00	66,270.00	11,928.60	78,198.60
76	HP 230A (W2301A) toner cian	10	5,331.00	53,310.00	9,595.80	62,905.80
77	HP 230A (W2303A) toner magenta	10	5,331.00	53,310.00	9,595.80	62,905.80
78	HP 230A (W2302A) toner amarillo	10	5,331.00	53,310.00	9,595.80	62,905.80
				3,619,440.00	651,499.20	4,270,939.20

SEGUNDO (2): ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones, notificar la presente acta a todos los oferentes participantes y publicarla en la forma que la ley establece.

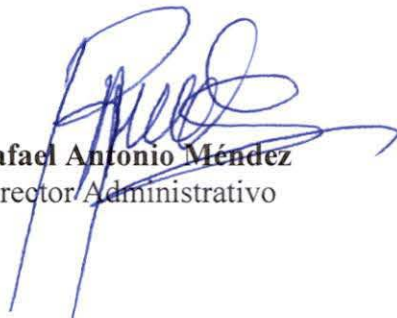
Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 3:30 p.m., del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

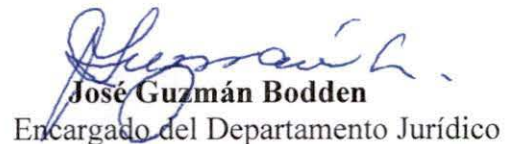


José Cancel

Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras



Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo



José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico



Elizabeth Ventura
Directora de Planificación y Desarrollo

Yo, _____, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura No. _____. **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden han sido puestas libre y voluntariamente por los señores **José Cancel, Rafael Antonio Méndez, Jose Guzmán Bodden, y Oscar Pabel Valdez Guillen**, quienes me han manifestado bajo la fe del juramento, ser esas las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de su vida. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Notario Público